



# MEMORIA 2023

A 10 años de promover  
el Modelo de Economía  
Social.

Esta memoria muestra estrategias claves implementadas por la Cooperativa Chorotega para mantener su liderazgo y expandir su alcance. Se abordan aspectos como el lanzamiento de nuevos productos, actualizaciones tecnológicas, promoción del modelo y acciones de fortalecimiento institucional.



**CHOROTECA**  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

## MENSAJE

Presidente Junta Directiva



Estimados hermanos y hermanas assembleístas,

Hoy finaliza mi gestión de 10 años como presidente de nuestra amada cooperativa, deseo expresar mi profundo agradecimiento por la confianza depositada en mí durante este tiempo. Ha sido un honor y un privilegio liderar esta organización y colaborar con cada uno de ustedes para su crecimiento y desarrollo.

Durante esta década, hemos enfrentado desafíos y superado obstáculos unidos, siempre con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros socios y contribuir al desarrollo de nuestra comunidad. Hemos incidido e influenciado a muchos líderes del sector para promover y potenciar un modelo económico alternativo, orientado a construir una sociedad más justa, equitativa y solidaria, especialmente para las próximas generaciones.

Expreso mi gratitud a todos ustedes por su compromiso, dedicación y apoyo incondicional. Sin su colaboración y contribución, nada de esto habría sido posible. Trabajar junto a ustedes ha sido un honor y juntos hemos posicionado a nuestra cooperativa como un referente en la región.

A partir de ahora, cedo la presidencia a un nuevo liderazgo, confiando en que seguirá impulsando el crecimiento de nuestra cooperativa y promoviendo el modelo de economía social en nuestro país. Estoy seguro de que continuaremos trabajando unidos para fortalecer los procesos de inclusión social, crear oportunidades para los jóvenes y potenciar el empoderamiento económico y político de las mujeres.

Agradezco nuevamente todo su respaldo y la oportunidad de servirles como presidente durante esta década en especial a esta junta con la que concluyo mi gestión. Llevaré en mi corazón los momentos compartidos y los logros alcanzados juntos.

¡Que nuestra querida cooperativa siga creciendo y prosperando!

Muchas gracias y hasta siempre.

Atentamente,

José Enrique Núñez Álvarez

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. E. Núñez', positioned to the right of the typed name.



**Patricia Lisbet Castro Maradiaga**

Secretaria Junta Directiva

## CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada, en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 24 de la Ley de Cooperativas de Honduras, artículo No.94 del Reglamento de la Ley de Cooperativas y artículo No.16 de los Estatutos de la Cooperativa, por este medio CONVOCA: a todos sus delegados y delegadas para asistir a la **LXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA “JOSÉ ENRIQUE NÚÑEZ ÁLVAREZ”** a celebrarse el día sábado 27 de abril del 2024 a partir de las 9:00 a.m. en primera convocatoria, en las instalaciones del Club Turístico Cooperativo en la ciudad de Choluteca.

Si llegado el día y la hora señalada en la presente no se reuniera el número legal de asistentes, la asamblea se desarrollará a las 10:00 a.m. en segunda convocatoria con el número de delegados cooperativistas que se presenten, siempre y cuando este no sea menor a lo estipulado en la Ley de Cooperativas de Honduras.

Choluteca, 11 de abril del 2024.

PATRICIA LISBET CASTRO MARADIAGA  
Secretaria Junta Directiva



## ÍNDICE

Agenda	5
Normativas de la Asamblea	6
Requisitos para optar a Cargos Directivos	6
Biografía del Homenajead	7
Informe de Gestión de Junta Directiva	9
Informe de Gestión de Junta de Vigilancia	21
Informe Administrativo	26
Informe de Auditoría Externa	27
Informe de Unidad de Riesgos	30
Balance General	31
Estado de Resultados	32
Liquidación Presupuestaria 2023	33
Presupuesto Anual 2024	34
Liquidación de Excedentes 2021	36
Análisis de Tendencias	37
Balance Social	41

## AGENDA

**LXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "JOSÉ ENRIQUE  
NÚÑEZÁLVAREZ"**  
27 DE ABRIL 2024  
CHOLUTECA, HONDURAS

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la LXI Asamblea General Ordinaria "José Enrique Núñez Álvarez"
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura de correspondencia.
5. Nombramiento de comisiones:
  - a. Disciplina.
  - b. Escrutinio.
  - c. Acuerdos y resoluciones para la designación del nombre de la LXII Asamblea General Ordinaria.
6. Informes y dictamen.
  - a. Junta Directiva.
  - b. Junta de Vigilancia.
7. Discutir, aprobar o improbar los Estados Financieros auditados del año 2023.
  - a. Balance General.
  - b. Estado de Resultados.
  - c. Liquidación Presupuestaria
8. Aprobar la capitalización o forma de distribución de excedentes.
9. Conocer y aprobar el Balance Social de la Cooperativa del año 2023.
10. Elección y juramentación de directivos:
  - a. Junta Directiva: Presidencia.
  - b. Junta de Vigilancia: Presidencia.
11. Aprobación del Plan Operativo Anual (POA) y presupuesto para el año 2024.
12. Aprobar la capitalización de intereses de las aportaciones pagadas por los cooperativistas.
13. Nombramiento de delegados para asistir a la Asamblea de Fundación Chorotega del año 2024.
14. Acuerdos y resoluciones.
15. Lectura, discusión y aprobación del acta.
16. Cierre de la asamblea

## Requisitos para optar a cargos directivos

1. Ser hondureño.
2. Ser mayor de edad y afiliado a la cooperativa.
3. Saber leer y escribir.
4. No ser cónyuge o pariente entre si, ni con miembro de Junta directiva, de la Junta de Vigilancia, Gerentes y Empleados, hasta dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad;
5. Haber pagado el mínimo de aportaciones exigidas por los Estatutos;
6. Estar solvente en sus obligaciones económicas y estatutarias con la cooperativa al momento de su elección;
7. Haber sido electo delegado;
8. No ser proveedor de bienes y servicios a la cooperativa;
9. Estar presente en todo el desarrollo de la asamblea;
10. No tener juicios pendientes con las instituciones operadoras de justicia o haber sido condenado por delitos que impliquen falta de probidad;
11. No estar condenado por sentencia firme por delitos contra la propiedad o las personas, sobre todo en casos relacionados con probidad;
12. No estar sujeto a reparos por decisiones tomadas durante su gestión como: empleado, directivo o miembros de comités, que afectaron los intereses de la cooperativa;
13. No haber sido inhabilitado o removido de su cargo en cualquier otra cooperativa;
14. No formar parte de los cuerpos directivos de otra cooperativa del mismo subsector;
15. Haber recibido como mínimo 80 horas del programa de formación de líderes o capacitación similar, para los cargos de presidente y vicepresidente y 40 horas para los demás cargos;
16. En caso de cooperativistas que hayan sido empleados de la Cooperativa Chorotega, deben de tener por lo menos dos años de haber cesado en sus funciones;
17. En caso de cooperativista que hayan fungido en cargos de Junta Directiva o Junta de Vigilancia y electos en reelección, debe tener por lo menos un año de haber cesado en su cargo;
18. No estar dedicado por cuenta propia o a través de su cónyuge e hijos, a las mismas actividades de la cooperativa que hagan competencia desleal a la misma y;
19. Los demás requisitos que indique el CONSUCOOP.

## Normativa de Asamblea

Con el propósito de que contribuya en mejor forma en el desarrollo de esta Asamblea General Ordinaria, se le sugiere practicar las siguientes normas:

1. Mantenerse en el desarrollo de la asamblea desde el inicio hasta el final.
2. Para hacer uso de la palabra debe solicitarse al Presidente o quien haga las veces de este, levantando la mano para otorgársela, según el orden que haya solicitado.
3. Participe con interés y entusiasmo, con conocimiento y convicción exponiendo sus ideas de forma clara, sencilla y breve.
4. Ningún delegado podrá intervenir más de dos veces sobre el mismo asunto, exceptuando la interrupción por el reclamo al orden.
5. Toda intervención tendrá una duración máxima de 2 minutos.
6. En el uso de la palabra ningún asambleísta podrá interrumpir a otro, excepto por el reclamo al orden.
7. Mantenga la cordura adecuada en el desarrollo del debate, en el uso de la palabra deberá concretarse al asunto que se discute y analiza. Evite los personalismos y el uso de palabras reñidas con la moral y las buenas costumbres.
8. Considere y respete a todos los miembros de la Asamblea, así podrá ganar el respeto y la admiración de ellos.
9. Todos los delegados cooperativistas inscritos en la asamblea tendrán derecho a voz y voto.

# José Enrique Núñez Álvarez

## Biografía



*José Enrique Núñez Álvarez, nació el 15 de julio de 1967, es el quinto de seis hermanos. Desde temprana edad, fue testigo del esfuerzo y la dedicación de sus padres: su padre, un hábil carpintero, y su madre, una emprendedora dedicada a la elaboración de pan. Esta influencia familiar marcó su carácter y despertó en él un profundo compromiso con la justicia social y la equidad.*

Desde su juventud, José Enrique Núñez Álvarez se involucró en luchas sociales y lideró movimientos en busca de una sociedad más justa y equitativa. A la edad de 16 años, comenzó a trabajar en el rubro de la carpintería, donde rápidamente se destacó por su habilidad y compromiso. Su liderazgo natural lo llevó a ser elegido por el gremio para representar y liderar sus luchas a nivel local y nacional. También destacó en el deporte del vóley ball durante su etapa escolar, logrando el campeonato a nivel nacional. Además, ocupó el cargo de presidente de la Liga Mayor de Choluteca, Mauricio Arias Williams.

José Enrique Núñez Álvarez es un destacado líder y profesional con una sólida formación, capacitaciones y una amplia experiencia en el campo de las MIPYMES y la economía social. Posee una serie de certificaciones que respaldan su experticia en diversos aspectos claves del mundo empresarial y cooperativo.

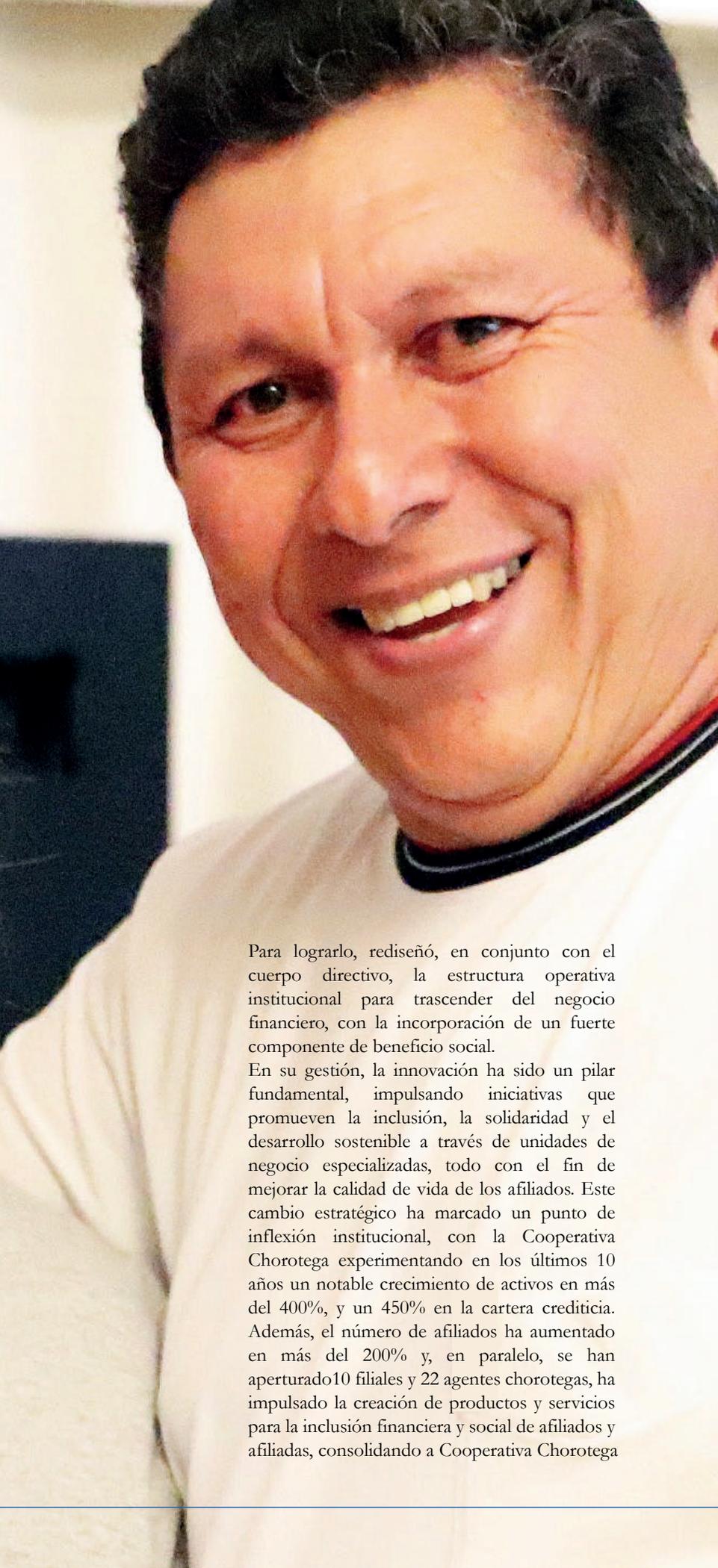
Su formación académica incluye certificaciones en Sistema de Calidad de Centroamérica, formulación y evaluación de proyectos, negociación, finanzas personales, servicio al cliente y mercadeo empresarial, entre otros. Estas certificaciones, obtenidas de reconocidas instituciones como INVENT, INICE, FOSDEH y Secretaría de Industria y

Comercio, han fortalecido su capacidad para liderar y gestionar proyectos con éxito.

En términos de experiencia laboral, José Enrique Núñez Álvarez ha desempeñado roles destacados como Delegado del Comité Centroamericano de las MIPYMES y Miembro de la Junta Directiva de CONAMIPYMEH. Actualmente, ocupa el cargo de presidente del CDE MIPYME Golfo de Fonseca y presidente de la red del CDE a nivel nacional, así como Presidente de la Asociación Nacional de la Pequeña y Mediana Industria de Honduras.

José Enrique Núñez Álvarez ha complementado su trayectoria con una serie de cursos y diplomados especializados en empresas cooperativas, seguros, créditos y cobranzas, comunicación efectiva, entre otros. Estas experiencias formativas le han permitido adquirir herramientas adicionales para impulsar el crecimiento y la sostenibilidad de las organizaciones que lidera.

En el año 2014, se convirtió en el presidente de la Junta Directiva de Cooperativa Chorotega, logrando consolidar y estructurar un equipo de trabajo bajo un mismo objetivo: liderar la promoción del modelo de economía social en América Latina como una alternativa al servicio de las mayorías.



Para lograrlo, rediseñó, en conjunto con el cuerpo directivo, la estructura operativa institucional para trascender del negocio financiero, con la incorporación de un fuerte componente de beneficio social.

En su gestión, la innovación ha sido un pilar fundamental, impulsando iniciativas que promueven la inclusión, la solidaridad y el desarrollo sostenible a través de unidades de negocio especializadas, todo con el fin de mejorar la calidad de vida de los afiliados. Este cambio estratégico ha marcado un punto de inflexión institucional, con la Cooperativa Chorotega experimentando en los últimos 10 años un notable crecimiento de activos en más del 400%, y un 450% en la cartera crediticia. Además, el número de afiliados ha aumentado en más del 200% y, en paralelo, se han aperturado 10 filiales y 22 agentes chorotegas, ha impulsado la creación de productos y servicios para la inclusión financiera y social de afiliados y afiliadas, consolidando a Cooperativa Chorotega



como la institución líder del rubro con el mayor índice de crecimiento en Honduras.

Su participación en eventos nacionales e internacionales relacionados con el cooperativismo y la economía social, así como su constante búsqueda de conocimiento y mejora continua, lo convierten en un referente en su campo y un agente de cambio positivo en el panorama empresarial hondureño. Esta trayectoria también le ha abierto el camino para organizar dos eventos memorables en el ámbito cooperativo, como la Convención Internacional de Cooperativismo y Economía Social (CICES), congregando a expertos nacionales e internacionales y participantes de más de 10 países. José Enrique Núñez Álvarez ha sido el ideólogo de la creación de diferentes emprendimientos y modelos de negocios cooperativos, tales como INCOOPSA, PROCOPSA, CENEC y Club Turístico Cooperativo. Su prospectiva y liderazgo le han permitido asumir el cargo de presidente de la Fundación Chorotega, el brazo solidario de la Cooperativa Chorotega, y ha sido clave en la creación de los programas sociales como SESACOOP, SEFUCCOOP y FARMACOOP.

Hoy, Cooperativa Chorotega, agradece a José Enrique Núñez Álvarez por su liderazgo, compromiso y visión vanguardista, los cuales han sido fundamentales para el crecimiento en temas de innovación, modelo de negocio, estructura organizacional, proyectos y nuevas alianzas estratégicas, todo en beneficio de la comunidad. Su trayectoria es y será un legado de su incansable trabajo y liderazgo en busca del desarrollo e inclusión social y financiera, promoviendo la economía social como un modelo económico alternativo.



## **JUNTA DIRECTIVA**

José Enrique Núñez  
**PRESIDENTE**

Patricia Castro  
**SECRETARIA**

Dany R. Herrera  
**VICEPRESIDENTE**

Juan Manuel Espinal  
**VOCAL I**

Jorge Alberto Nuñez  
**VOCAL II**

María de los Santos Muñoz  
**VOCAL III**

Luis Manuel Ochoa  
**VOCAL IV**

Efraín Aguirre  
**SUPLENTE**

# **INFORME 2023**

En el periodo Abril 2023 esta Junta realizó 59 reuniones de las cuales 54 fueron ordinarias, 3 conjuntas y 2 de cuerpos integrados.

Se emitieron acuerdos y resoluciones que incluyen el trabajo de revisión y reformas de reglamentos, autorización para contrataciones de servicios profesionales, verificación de cumplimiento de metas, y aprobar talleres de formación y capacitación para nuestros afiliados.



## ACUERDOS DE ASAMBLEA

En cumplimiento al mandato de la Asamblea General Ordinaria se realizaron las siguientes ejecuciones:

1. Donación de cinco manzanas de terreno a la Fundación Chorotega para la ejecución del proyecto educativo Chorotega International School.
2. Fortalecimiento del presupuesto del Comité de Educación para llevar a cabo talleres y capacitaciones correspondientes a las áreas contenidas en la malla curricular.
3. Destinar un porcentaje de excedentes del año 2022 a la ejecución de proyectos sociales como ser: Servicios de Salud Cooperativos, Programa de Tutorías, Servicios Fúnebres Cooperativo (SEFUCCOOP), Unidad de Asistencia Técnica, Tiendas PIKHN, Farmacia Cooperativa (FARMACOOOP), Fortalecimiento del Club Turístico Cooperativo, Pasantías Ruta de Economía Social y Fondo de Finanzas Éticas.



## ALIANZAS Y CONVENIOS

Firma de diferentes convenios:

1. Deducción por planilla para los empleados de las empresas Inversiones Turísticas de Honduras (Café Welchez) y PROSIN SOLUTIONS.
2. Colaboración técnica con Inversiones H&N/HONDUSEMILLAS.
3. PROCOOPSA y Cooperativa Chorotega para realizar acreditaciones de pagos a los empresarios por ventas en tiendas, en sus respectivas cuentas de Cooperativa Chorotega, impulsando el Centro de Negocios Cooperativos (CENEC).
4. Con la ONG Acción contra el Hambre para promover un cambio positivo y sostenible en las comunidades más vulnerables del departamento de El Paraíso.
5. El convenio con Progetto Mondo MLAL sobre resiliencia climática impulsa el desarrollo de iniciativas de transición agroecológicas donde se beneficiarán 12 microproyectos en 6 municipios del corredor seco, con el apoyo de la Unidad de Desarrollo Económico (UDEEC) y Fundación Chorotega.
6. Convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el financiamiento de la Economía Azul y Conservación del Sistema Manglar en Honduras, a través de ese proyecto se facilitará el acceso a 100 créditos asociativos y 70 créditos individuales dirigidos a pequeños productores, MIPYMES y organizaciones pesqueras-acuícolas.
7. Convenio con la Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional (SOCODEVI) para ofrecer servicios financieros inclusivos, asistencia técnica y asesoría en la creación de modelos basados en la economía social a productores de la zona norte, sur y centro de Honduras, con el objetivo de generar más empleos y reducir la migración.



## ESTRATEGIAS CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS

1. Tarjeta de crédito: Se firmó convenio con MasterCard para introducir y poner a la disponibilidad próximamente la tarjeta de crédito clásica internacional con el objetivo de brindar valor agregado y atender las necesidades de nuestros afiliados, además, es un medio de pago aceptado en cualquier lugar del mundo con el que se pueden realizar compras y obtener efectivo en cajeros automáticos a nivel nacional e internacional, puntos de servicios y canales de Cooperativa Chorotega.
2. Microdepósitos a Plazos Fijos: Una alternativa para nuestros afiliados para obtener mayor rendimiento y seguridad al momento de invertir.
3. Cuenta de Ahorro Programado: Es una opción más para incentivar la cultura del ahorro previsional de todos nuestros afiliados, especialmente dirigido al adulto mayor.
4. Servicios de ACH: Un servicio de interconexión bancaria que permite a nuestros afiliados enviar y recibir transferencias de dinero de la cooperativa a diferentes bancos y viceversa.
5. Producto AMIGO SAN: Creado para desarrollar acciones de mitigación del riesgo ambiental para la promoción de la soberanía alimentaria y nutrición
6. La alianza estratégica con PROCESSUSNET y MASTER CARD: tiene la finalidad de impulsar el desarrollo de soluciones financieras innovadoras que atiendan las necesidades específicas de los afiliados(as) y garantizar que cada vez más hondureños tengan acceso y puedan disfrutar los beneficios de la economía digital.



## ATENCIÓN AL AFILIADO

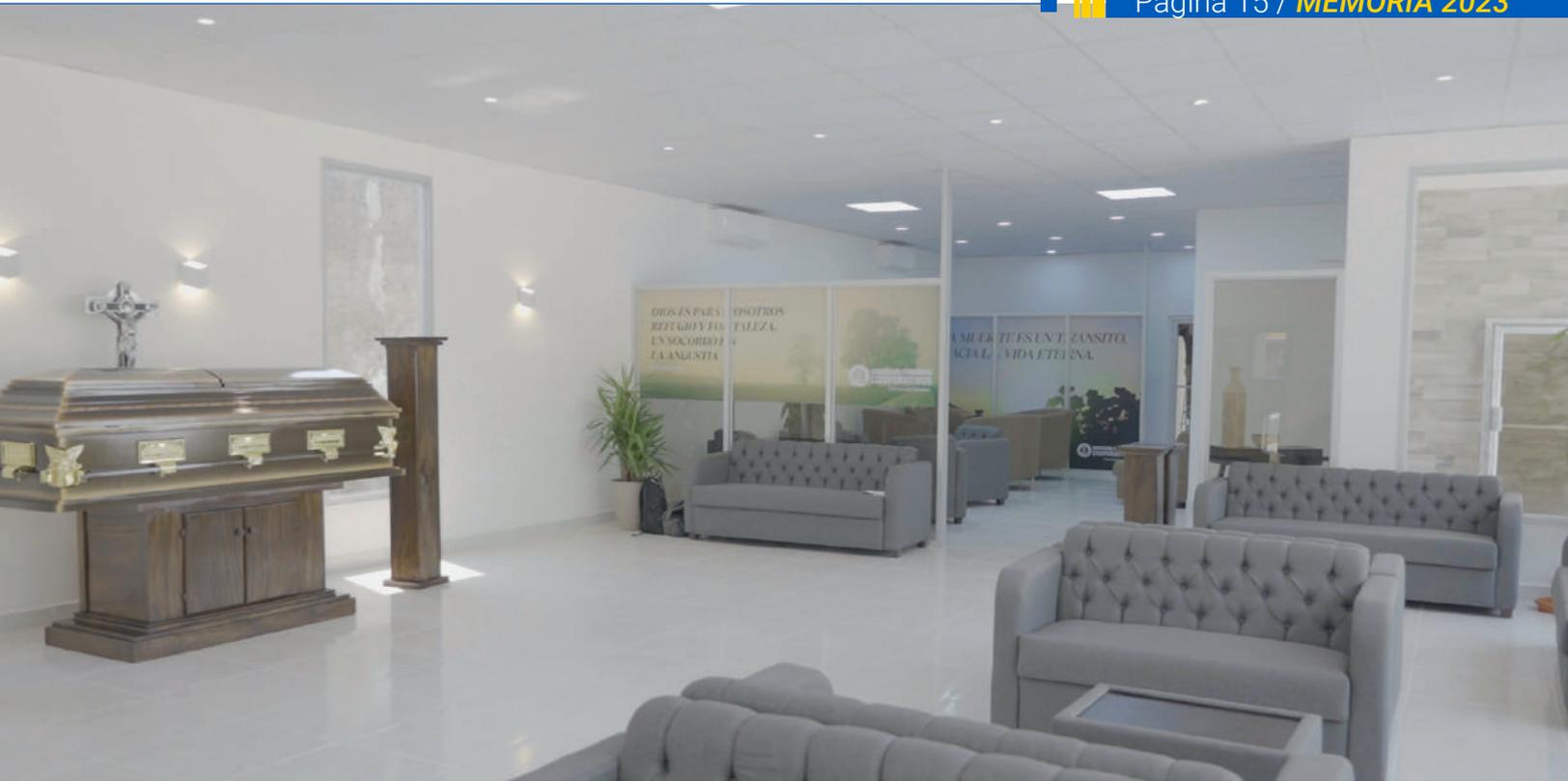
1. Ejecución de un estudio sobre la Cultura y Calidad del Servicio de Cooperativa Chorotega a nivel nacional para implementar estrategias sistemáticas que nos permitan mejorar el servicio de los afiliados.
2. Aplicación de la Metodología del Plan de Lealtad, alineada con nuestro pensamiento filosófico y la educación masiva a nuestros afiliados como un requisito previo, ya que, además del financiamiento, adquieran otros productos y servicios de la cooperativa, facilitando la venta cruzada desde nuestras unidades de atención al afiliado.
3. Cumplimiento de la norma para el fortalecimiento de la transparencia, promoción de la cultura financiera y atención de las reclamaciones o consultas que presentan los afiliados y afiliadas a la Unidad de Atención al Usuario Cooperativo.



## TECNOLOGÍA

## ACTUALIZACIONES

1. Más de 120 empresas afiliadas a CENEC pueden realizar cobros electrónicos por medio de la plataforma PYME-CENEC, facilitando a los usuarios brindar una forma de pago más segura, sencilla e inmediata para los compradores.
  2. Como parte de la transformación digital y promover la inclusión financiera, se aprobó la apertura de cuentas de aportaciones ordinarias, cuentas retirables y aportaciones extraordinarias en las aplicaciones Chorotega en línea y CENEC.
  3. Implementación del servidor Zimbra Collaboration para Outlook con el objetivo de mejorar la comunicación interna y externa de los colaboradores al gestionar de mejor forma sus buzones de correo, permitiéndoles ahorrar tiempo en la ejecución de actividades diarias.
  4. También se instaló la plataforma de gestión de proyectos ZHOHO PROJECTS el cual favorece el control de planificación y seguimiento actividades de forma eficaz en ciertas áreas estratégicas de la cooperativa.
  5. Creación del sistema EDU-COOP para el comité de educación de la cooperativa, dentro de las bondades que tiene, es contar con una base de datos detallada de los delegados, la digitalización para reducir costos por consumo de papel, esto como un aporte al medio ambiente y mejorar la eficiencia en la generación de documentos.
- 
1. Actualización del tarifario de productos y servicios de ahorro y crédito, incrementando el abanico de opciones en beneficio de nuestros afiliados.
  2. Se realizaron reformas a manuales, políticas y reglamentos de la cooperativa con el objetivo de mejorar el control interno y dinamizar los procesos operativos.



## PROMOCIÓN DEL MODELO DE ECONOMÍA SOCIAL

1. A través de la Fundación Chorotega y el acompañamiento de la cooperativa se inauguró SEFUCOOP en la ciudad de Choluteca, el espacio cuenta con una sala fúnebre y ofrece una solución integral de servicios funerarios para la comunidad.
2. En cuanto a la Unidad de Desarrollo Económico Cooperativo (UDEEC) se incrementó el presupuesto y la incorporación de talento humano con el propósito de potenciar los emprendimientos asociativos como bases del modelo de economía social que la cooperativa promueve.
3. Se conformó la Red de Usuarios Líderes para seguir impulsando la transformación estratégica empresarial de la cooperativa mediante modelos de negocios innovadores, nuevas tecnologías, procesos modernos y fortalecer la cultura institucional en el marco de los principios y valores cooperativos.
4. Se realizaron las “Pasantías Nacionales: Rutas de aprendizaje del Modelo de Economía Social Hondureño” permitiendo que un total de 188 participantes conocieran a través de las distintas experiencias sobre el modelo cooperativista y la economía social en diferentes rubros productivos.



## FIDELIZACIÓN

Durante el año 2023 se llevaron a cabo estrategias de fidelización para fortalecer la relación con nuestros afiliados a nivel nacional, otorgando múltiples beneficios para el crecimiento de la cooperativa y la satisfacción de nuestros afiliados, para ello se desarrollaron las campañas: Navideña, Fiestón Millonario, Verano 2024, Día del Padre y Día de la Madre.



## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1. Construcción del Edificio Chorotega en el Boulevard Enrique Weddle, que refleja y destaca el legado de nuestra cooperativa, es una arquitectura innovadora cimentada con materiales sustentables para reducir el consumo de energía eléctrica, está diseñado de acuerdo con las necesidades modernas actuales permitiendo mejor atención de nuestros afiliados y siendo un espacio accesible e inclusivo para personas con discapacidades.
2. Como resultado de la expansión de la cooperativa, se abrió un quiosco en Valle de Ángeles y una Ventanilla en Danlí, brindando a nuestros afiliados más puntos de atención para el uso de productos y servicios financieros de calidad.
3. Se incrementó la estructura organizacional de la cooperativa, creando nuevos puestos y unidades a nivel de gerencia, jefatura y oficiales para brindar un mejor servicio, debido a su crecimiento institucional.



## FORMACIÓN

### NUESTROS NÚMEROS



5,380  
PERSONAS  
CAPACITADAS



La Junta Directiva en cumplimiento con el 5to. Principio Cooperativo “Educación, formación e información” y el Artículo 8-A de la Ley de Cooperativas de Honduras, por medio de los Comités de Gobierno Cooperativo: Comité de Educación, Comité de Juventud y Comité de Género, desarrolló durante el año 2023 el “Programa Nacional de Formación Cooperativa” mediante los programas de la Malla Curricular de Educación en beneficio de niños/as, jóvenes, afiliados/as, delegados/as, colaboradores/as y cuerpos directivos. Con más de 164 eventos de formación y 1,184 horas de capacitación, se logró beneficiar a más de 5,380 personas.

Quienes tuvieron la oportunidad de participar en diferentes programas de formación como: doctrina cooperativista, formación juvenil, formación en emprendimientos asociativos, educación financiera, formación en equidad y género, talleres populares orientados al emprendimiento y el programa de pasantías e intercambio de experiencias.



## OTRAS ACCIONES

Venta de las acciones de Cooperativa Chorotega en Banco de los Trabajadores.

## AYUDAS SOLIDARIAS

En apego a los principios y valores cooperativos y con el fin de continuar beneficiando a nuestros afiliados, colaboradores y la comunidad, la cooperativa ha realizado acciones solidarias, contribuciones y patrocinios durante el año 2023 ejecutando un monto de L3,075,932.

## PARTICIPACIONES

Se participó en la representación de nuestra institución en diferentes eventos:

1. Asambleas y reuniones informativas de empresas relacionadas u organismos de integración: Banco de los Trabajadores, Equidad Seguros, FACACH, Redes Tecnológicas y Confianza.
2. Representación de la cooperativa en diferentes pasantías y encuentros nacionales e internacionales de cooperativismo con la participación de colaboradores, delegados, directivos y líderes de empresas de economía social.
3. Participación en diferentes capacitaciones para fortalecer las competencias directivas y marco normativo vigente de Junta Directiva.

## MENSAJE

Presidente Junta de Vigilancia



Honorables delegados asambleístas chorotegas

Es con gratitud hacia Dios que me dirijo a ustedes al concluir este período como presidente de la Junta de Vigilancia, el cual hemos culminado con normalidad y éxito. Junto a mis colegas de la junta, hemos avanzado significativamente en la mejora e implementación de actividades innovadoras, con el objetivo de optimizar nuestro desempeño y del Departamento de Auditoría Interna.

Nuestra labor se ha realizado en equipo, tanto dentro de nuestra junta como en colaboración con todos los órganos directivos y operativos de nuestra cooperativa. Hemos respaldado los esfuerzos de desarrollo, brindando asesoría preventiva como reactiva, conforme a nuestras responsabilidades de vigilancia y revisión estipuladas en la ley de cooperativas, nuestros estatutos, políticas y reglamentos internos.

En nuestro compromiso con la vigilancia, continuamos respaldando el modelo de economía social adoptado por nuestra cooperativa. Estamos convencidos de que esta estrategia es la más efectiva para llevar beneficios a nuestros afiliados en todo el país, como lo demuestran los resultados financieros y sociales que hemos obtenido, superando considerablemente los logros previos.

Dado el crecimiento y diversificación de las actividades de la cooperativa, hemos tenido que innovar y fortalecer el Departamento de Auditoría Interna, desarrollando capacidades, mejorando herramientas y planificación, así como manteniendo un enfoque proactivo en el asesoramiento y seguimiento. Hemos avanzado con la regionalización de los servicios de auditoría interna, con tres unidades regionales en funcionamiento en las zonas norte, centro y sur, solo pendientes de dos oficiales en la zona centro.

Creemos firmemente que somos la mejor cooperativa de Honduras, no solo por lo que poseemos, sino por nuestras acciones y compromiso con nuestros afiliados cooperativistas, quienes son nuestra prioridad.

Agradezco sinceramente su atención y les envío mis mejores deseos. Que Dios les bendiga.

Atentamente,

Ing. Denis Alonso Reyes Ordoñez  
Presidente de la Junta de Vigilancia  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Ltda.



Helen G. Martinez  
SECRETARIA



Denis A. Reyes  
PRESIDENTE



Angel José Ramírez  
VOCAL I

## JUNTA DE VIGILANCIA



Amada Iveth Martinez  
VOCAL II



José R. Berríos  
SUPLENTE



Oscar D. Nieto  
VOCAL III

# INFORME 2023

En el periodo 2023 esta Junta realizó las siguientes sesiones así:

1. Reuniones con Auditoría Interna: 51
2. Reuniones Conjuntas: 3
3. Reuniones Cuerpos Integrados: 2
4. Reuniones con Junta Directiva: 54
5. Reuniones Análisis Estados Financieros: 12
6. Cumplimiento acuerdos de Asamblea 91%
7. Cumplimiento acuerdos Junta Directiva 96%



**CHOROTEGA**  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



Señores:  
Junta Directiva  
Junta de Vigilancia  
Gerente General  
Delegados Asambleístas  
Cooperativa Chorotega.

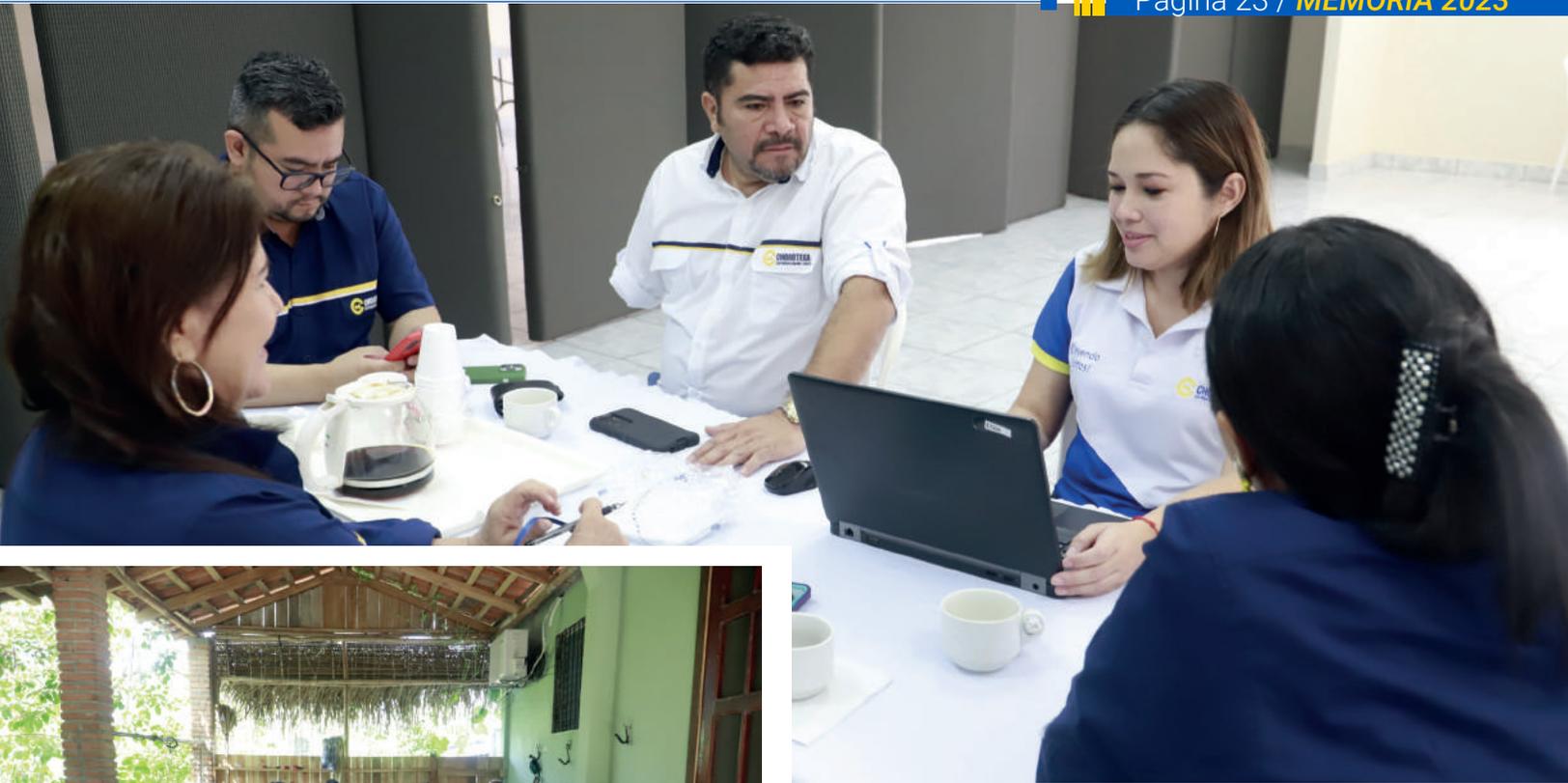
Estimados Señores:

La Junta de Vigilancia de nuestra Cooperativa es portadora de un especial saludo a toda la familia Chorotega, con el agradecimiento a nuestro Dios omnipotente, hacedor de todo lo bueno, por darnos la oportunidad de compartir y servir un año más a nuestros hermanos afiliados y delegados cooperativistas, haciéndolo con entrega, dedicación y compromiso con miras hacia el mejoramiento dentro del marco del modelo de la Economía Social.

A continuación, damos a conocer las actividades realizadas más destacadas de nuestro quehacer cooperativo, en cumplimiento a la Ley de Cooperativas de Honduras, las que se detallan de la siguiente forma:

## SEGUIMIENTO A:

1. Acuerdos de la LX Asamblea General Ordinaria "Clelia Josefina Corrales".
2. Hallazgos del informe de Auditoría de CONSUCCOOP.
3. Hallazgos del informe de Auditoría Externa.
4. Hallazgos de los informes de Auditoría Interna.
5. Ejecución presupuestaria de juntas y comités.
6. Estandarización del reporte de ingresos y cancelaciones de afiliados en todas las filiales a nivel nacional.
7. Mejora de la operatividad de agentes corresponsales.



■ Visita de auditoría en La Ceiba.



■ Conociendo experiencia de asociación de productores de La Ceiba.

## RECOMENDACIONES A JUNTA DIRECTIVA:

## REVISIONES Y EJECUCIONES:

1. Plan Estratégico (PE) de Cooperativa Chorotega.
2. Plan Operativo Anual (POA) de Cooperativa Chorotega.
3. Plan Operativo Anual (POA) de Junta Directiva.
4. Plan Operativo Anual (POA) de Junta de Vigilancia.
5. Plan Operativo Anual (POA) de Auditoría Interna.
6. Ejecución presupuestaria de Junta de Vigilancia, Junta Directiva y Comités.
7. Estados Financieros mensuales de Cooperativa Chorotega.
8. Estados Financieros de Fundación Chorotega.
9. Fondo Educativo del Período 2023 - 2024 mediante los Comités de Gobierno Cooperativo: Educación, Juventud y Género.
10. Selección de la Firma Auditora Externa para el período 2023 – 2024.
11. Convenios y contratos con instituciones a nivel nacional e internacional.
12. Descentralización del Departamento de Auditoría Interna creando las Unidades Regionales Norte, Centro y Sur.
13. Actualización de reglamentos y manuales.
14. Selección del personal de Auditoría Interna.

1. Someter los hallazgos de los informes de CONSUCOOP de Auditoría Externa y Auditoría Interna al proceso de seguimiento y resolución ya establecido.
2. Contratar a la Firma Auditora Externa Irías y Asociados para realizar la Auditoría del año Fiscal 2023.
3. Someter a análisis y resolución la evaluación de indicadores financieros para Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC'S).
4. Realizar las gestiones correspondientes para responder al ente regulador en el plazo establecido de 10 días hábiles posteriores a la recepción del último informe de revisión de CONSUCOOP.
5. Hacer revisión constante a la ejecución presupuestaria en los últimos 3 meses del año fiscal, para evitar reclasificaciones y/o reversiones en el presupuesto.
6. Someter al proceso de resolución el informe de auditoría interna sobre la evaluación y clasificación de la cartera de crédito.



■ Visita a Empresa de Asociativa Celaque.



■ Reunión con Asociación de Cafetaleros Capucas.

1. A las filiales, ventanillas y agentes chorotegas a nivel nacional.
2. A los diferentes proyectos del sector de economía social de la región norte, sur, oriente, centro y occidente.
3. A los activos eventuales ubicados a nivel nacional.
4. A las construcciones, remodelaciones de edificios y proyectos habitacionales.
5. A las tiendas PIKHN.

## VISITAS Y SUPERVISIONES:

## PARTICIPACIONES:

**Pasantías Internacionales y Nacionales:** Participación en programas de intercambio cooperativo a nivel nacional e internacional para compartir y adquirir experiencias en el modelo de Economía Social.

**Encuentro Tripartito de FACACH:** Asistencia a reuniones trilaterales con la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras para discutir temas relevantes para el sector cooperativo.

**Pasantías de Cooperativas Hermanas:** Actuación como anfitriones para cooperativas a nivel nacional e internacional, facilitando intercambios y colaboraciones entre entidades similares.

**Participación en Temas de Género:** Asistencia a talleres, capacitaciones y reuniones, incluyendo el Congreso de Género, dirigido por el Comité de Género de la cooperativa, para promover la igualdad y la equidad de género en el ámbito cooperativo.

**Sesiones en la Zona 4:** Participación en sesiones de trabajo con cooperativas de la zona sur para discutir temas relevantes y colaborar en iniciativas conjuntas.

**Eventos Protocolarios y de Promoción:** Participación en actos protocolarios y promocionales junto con cooperativas hermanas para fortalecer la red cooperativa y promover su imagen pública.

**Actividades y Eventos Específicos:** Asistencia y participación en una variedad de eventos, incluyendo congresos, capacitaciones, lanzamientos de campañas, conferencias y ceremonias inaugurales, con el objetivo de fortalecer la cooperativa y su impacto en la comunidad.



## PARTICIPACIONES:

### ■ Capacitación por CONAMUCOOP (Consejo Nacional de la Mujer Cooperativista)

Este resumen refleja la diversidad de actividades donde la junta de vigilancia ha participado durante el período mencionado, destacando su compromiso con el fortalecimiento del movimiento cooperativo y su contribución al desarrollo económico y social.



### ■ Reunión con mujeres de Cooperativa Flor del Campo, Capucas.

## DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con los artículos 21 y 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, es atribución de Junta de Vigilancia dictaminar los Estados Financieros de nuestra Cooperativa Chorotega.

Se conocieron y analizaron dichos estados financieros comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

Basados en las notas n° 28 y 29 respectivamente del Informe de Auditoría Externa que a la letra dice: Nota n° 28: “No se identificaron hechos relevantes que afecten nuestra opinión del cierre de auditoría al 31 de diciembre del 2023 a la fecha de emisión del presente informe” Nota n° 29: “La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada aprobó sus estados financieros correspondientes al año 2023, en enero del 2024”

Por tanto consideramos que los Estados Financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre del 2023, están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Honduras y libres de errores trascendentales.

Agradeciendo siempre la confianza depositada en nosotros.

Helen Griselda Martínez  
Secretaria de Junta de Vigilancia



### ■ Apertura de Agente Chorotega.

## MENSAJE

Gerente General



Estimados delegados de la Magna Asamblea General:

Es con gratitud que celebramos los logros alcanzados al concluir el año 2023, en el que hemos demostrado resultados satisfactorios en nuestros indicadores financieros y sociales. Los productos y servicios que hemos desarrollado, en línea con los principios del sector cooperativo y de economía social, se han mostrado autosostenibles, rentables y nos han brindado numerosas oportunidades de crecimiento.

Al cierre de diciembre de 2023, destacamos cifras significativas: activos totales de L. 5,300.0 millones, una cartera crediticia de casi L. 4,700.0 millones, captaciones por L. 3,725.0 millones, con más de 143 mil afiliados y un capital propio de L. 700.0 millones. Estos números reflejan un crecimiento anual promedio superior al 20%. Proyectamos que para el cierre del 2024 superaremos los L. 6,000.0 millones en activos totales. Además, continuamos avanzando en soluciones tecnológicas con procesos automatizados, incluyendo el servicio ACH para la interconexión con el sistema financiero nacional, y el próximo lanzamiento de nuestra tarjeta de crédito Chorotega.

Como parte de nuestras prácticas habituales, hemos sido evaluados por el ente regulador y una auditoría externa, obteniendo una opinión limpia y razonable sobre nuestros estados financieros. Asimismo, hemos sido evaluados positivamente por instituciones como Banhprovi, RAP, BID y otras, lo que nos permite ser elegibles para el uso de fondos de redescuento.

Continuamos ejecutando nuestro plan estratégico de expansión, con presencia en Danlí, Valle de Ángeles y una nueva filial en Choluteca. Aspiramos a expandirnos a otras zonas, como Juticalpa en Olancho, y a fortalecer nuestra red de agentes Chorotega en Francisco Morazán e Islas de la Bahía.

Los desafíos que enfrentamos son considerables, especialmente en la creación de productos financieros sensibles y solidarios, en línea con nuestra filosofía de priorizar el bienestar de nuestros afiliados. También reconocemos la importancia de mantener una relación constructiva con las autoridades gubernamentales y el Congreso Nacional, buscando contribuir al marco regulatorio y promover iniciativas en beneficio del sector cooperativo.

Expresamos nuestro reconocimiento a la Junta Directiva y de Vigilancia por su invaluable apoyo a esta administración. Sin su colaboración, nuestros logros no habrían sido posibles. Reiteramos la importancia de mantener una relación armoniosa y participativa entre la Junta directiva, la Junta de Vigilancia y la administración, lo que no solo fortalece internamente a nuestra organización, sino que también proyecta transparencia y una imagen positiva ante todas nuestras partes interesadas.

Atentamente,

Fernando Rivera

## A la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia De la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada** (“la Cooperativa”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada**, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y con las normas contables emitidas por el Consejo Nacional de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría de Honduras. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Énfasis en Asuntos

Llamamos nuestra atención sobre la nota 2 a los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada, para dar cumplimiento con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la junta directiva, asamblea de afiliados sobre la situación financiera y Junta Directiva y el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP), al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Consecuentemente, estos estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro informe está destinado únicamente para uso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada, su Junta Directiva y el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP), y no debe distribuirse a otras partes que no sean la Cooperativa o su Junta directiva. Nuestra opinión no está modificada con respecto a ese asunto.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables de Gobierno de la Cooperativa en Relación con los Estados Financieros.

La Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad de conformidad con la **Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales**

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán | Colonia Humuya, Sendero Ámbito, Segunda Calle, Edificio OMCAL #2129

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**Tel:** (+504)2239-2663 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y con las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la Nota 2 a los estados financieros y control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha la base contable de negocio en marcha, si la Administración tiene la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien exista otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Cooperativa de Ahorro y crédito Chorotega Limitada.

### **Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la Administración de la Cooperativa, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la cooperativa cese de operar como

### **Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales**

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán | Colonia Humuya, Sendero Ámbito, Segunda Calle, Edificio OMCAL #2129

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**Tel:** (+504)2239-2663 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn



Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada  
 \_\_\_/4/2024  
 Página 4 de 36

negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Atentamente,

*Baker Tilly*

**Baker Tilly**

Audidores y Consultores

Tegucigalpa M.D.C. Honduras, CA.

12 de abril del 2024



**Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales**

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán | Colonia Humuya, Sendero Ámbito, Segunda Calle, Edificio OMCAL #2129

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**Tel:** (+504)2239-2663 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

## **INFORME DE UNIDAD DE RIESGOS**

La Unidad de Riesgos tiene como objetivo participar activamente en la identificación, medición, monitoreo, administración y control de los riesgos. Esto incluye informar a la Gerencia General y al Comité de Riesgos sobre el grado de exposición, los límites y la gestión de acuerdo con las políticas, procedimientos y regulaciones establecidas el Ente Regulador.

En el marco del Plan de Fortalecimiento, la Unidad de Riesgo ha colaborado estrechamente con la Consultoría en Riesgos de RAAF CONSULTING CENTER para cumplir con la normativa emitida por el Conucoop. Esto implicó la actualización y aprobación, por parte de la Junta Directiva, del Manual Integral de Riesgos y el Reglamento del Comité de Riesgos. Estos documentos establecen los mecanismos de tratamiento de riesgos, las responsabilidades de los involucrados y los procedimientos para evaluar la efectividad de los controles y medidas mitigadoras. Asimismo, en colaboración con la consultoría, se desarrollaron matrices de riesgos para analizar la probabilidad y gravedad de los eventos, clasificándolos como de impacto alto, medio o bajo. Además, se trabajó en la creación e implementación de una Herramienta de Riesgos y la automatización de las matrices de eventos de riesgos.

Se desarrollaron capacitaciones a nivel nacional relacionadas con la Normativa de Riesgo impartida a colaboradores, asimismo, la Unidad de Riesgo participó en capacitaciones relacionadas con la Gestión Integral de Riesgo, Diplomado Híbrido de Gestión Integral de Riesgo con las CAC'S impartido por FACACH, y el Taller de Gestión de Riesgo de Liquidez impartido por la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, entre otras capacitaciones, con el objetivo de consolidar e incentivar una cultura corporativa de gestión adecuada a todos los riesgos que enfrenta la cooperativa, asegurar la formación y el desarrollo de todos los colaboradores.

La Unidad de Riesgos realizó el monitoreo constante de los diferentes riesgos a los que está expuesta la cooperativa entre ellos: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo operativo, riesgo legal, riesgo estratégico y riesgo reputacional, obteniendo un nivel óptimo de aplicación de los lineamientos mínimos establecidos en la normativa vigente, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones trimestrales y extraordinarias con el Comité de Riesgos realizando un total de 5 reuniones en el 2023.
- Envío mensual y trimestral de información estadística e informes al Conucoop.
- Estimaciones de las provisiones mediante la clasificación de cartera conforme a la normativa de cartera.
- Elaboración y envío de informes semestrales presentados al Comité de Riesgos, Junta Directiva y el Ente Regulador.
- Elaboración de Plan Anual de Riesgos para el año 2024.
- Desarrollo de Consultoría de Riesgos.

### **CONSIDERACIONES FINALES**

Se hace evidente el compromiso de la Junta Directiva, de los funcionarios y empleados de Cooperativa Chorotega con el cumplimiento de las exigencias regulatorias, particularmente en prepararse para satisfacer los estándares del nuevo modelo de supervisión basada en riesgos que aplica el ente regulador, tendiente a fortalecer las ventajas competitivas de la cooperativa, soportadas por procesos de riesgos eficientes y prospectivos, la intención de no exponerla a pérdidas innecesarias y procurando que las colocaciones de recursos que se hagan en los próximos años estén apegadas a criterios técnicos y sanos, de modo que estén alineados con el apetito de riesgo global y el apetito de riesgo de crédito definido.

Para mantener la confianza de los afiliados y alcanzar los objetivos establecidos, es evidente que la Cooperativa Chorotega ha gestionado sus riesgos de manera efectiva. Su cartera de créditos e inversiones presenta un nivel de morosidad razonable, además de niveles de liquidez y adecuación de capital que superan los requisitos mínimos. Asimismo, ha logrado mantener las pérdidas operativas en niveles mínimos. En consecuencia, la cooperativa conserva su posición como líder en el modelo de economía social, mostrando una sólida imagen corporativa

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHOROTEGA, LIMITADA

**BALANCE GENERAL CONDENSADO**

DE FINALES A LAS CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
DISPONIBILIDADES	70,901,195	67,757,562	3,143,633
CAJA		22,629,444	966,136
DEPÓSITOS EN BANCOS DEL INTERIOR		45,128,117	2,177,498
INVERSIONES	272,632,393	262,823,641	9,808,752
PRESTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES	4,556,913,216	4,556,913,216	-
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	265,266,611	265,266,611	-
ACTIVOS EVENTUALES	13,441,585	13,441,585	-
ACTIVOS FIJOS	169,093,269	169,093,269	-
ACTIVOS DIFERIDOS	5,583,050	5,583,050	-
ACTIVOS INTANGIBLES	15,655,003	15,655,003	-
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>	<b>L5,369,486,321</b>	<b>L5,356,533,936</b>	<b>L12,952,386</b>
<b>PASIVO</b>			
EXIGIBILIDADES INMEDIATAS	65,835,393	65,834,105	1,288
EXIGIBILIDADES POR DEPÓSITO	1,983,395,402	1,943,892,776	39,502,626
OBLIGACIONES BANCARIAS	745,508,190	745,508,190	-
CRÉDITOS DIFERIDOS	24,027,476	24,027,476	-
PROVISIONES EVENTUALES	58,670,964	58,670,964	-
PATRIMONIO PRIMARIO	1,826,988,049	1,826,988,049	-
APORTACIONES		1,741,380,643	
RESERVA LEGAL		85,607,406	
PATRIMONIO COMPLEMENTARIO	630,395,121	630,395,121	-
RESERVAS PARA CONTINGENCIAS		289,913,787	
DONACIONES		3,075,932	
OTRAS RESERVAS DE CAPITAL		337,405,402	
EXCEDENTES O PÉRDIDAS DEL PERIODO	34,665,725	34,665,725	
<b>SUMA PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>	<b>L5,369,486,321</b>	<b>L5,329,982,407</b>	<b>L39,503,914</b>

Fernando Danery Rivera  
Gerente General

Jorge Salguero  
Gerente de Operaciones

David González  
Auditor Interno

### Balance General

Es un informe financiero contable que refleja la situación económica y financiera de la Cooperativa en un momento determinado, el Balance General su estructura comprende a través de tres conceptos principales; el **activo neto**, el **pasivo** y el **patrimonio**.

El **activo neto** incluye todas aquellas cuentas que reflejan valores que dispone la Cooperativa. El **pasivo** muestra las exigibilidades inmediatas de los socios en depósitos a la vista como también obligaciones de corto, mediano y largo plazo a favor de los afiliados. El **patrimonio neto** puede calcularse como el activo menos el pasivo y representa los aportes de los afiliados más los resultados no distribuidos.

**ESTADO DE EXCEDENTES O PÉRDIDAS CONDENSADO**

DE FINALES A LAS CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DETALLE	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
<b>(+)INGRESOS</b>	<b>L590,834,044</b>		
<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>	<b>L570,616,948</b>	<b>L570,361,171</b>	<b>L255,778</b>
<b>INTERESES</b>		<b>L531,499,916</b>	<b>L255,778</b>
SOBRE DISPONIBILIDADES		L1,584,299	L59,191
SOBRE INVERSIONES		L10,832,582	L196,586
SOBRE CARTERA DE PRÉSTAMOS		L519,083,035	
<b>COMISIONES</b>		<b>L1,456,110</b>	
SOBRE CARTERA CREDITICIA		L1,359,047	
COMISIONES VARIAS		L97,063	
<b>OTROS PRODUCTOS</b>		<b>L365,634</b>	
FLUCTUACIONES TIPO DE CAMBIO		L365,634	
<b>OTROS INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>L37,039,510</b>	
OTROS INGRESOS		L37,039,510	
<b>(-)GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>L156,923,208</b>	<b>L156,739,257</b>	<b>L183,951</b>
<b>INTERESES</b>		<b>L156,109,206</b>	<b>L183,951</b>
DEPÓSITOS DE AHORRO		L27,965,664	L123,742
DEPÓSITOS A PLAZO		L25,586,943	L60,209
PRESTAMOS REDESCONTADOS		L18,513,196	
APORTACIONES		L59,613,802	
OTRAS OBLIGACIONES		L24,429,601	
<b>COMISIONES</b>		<b>L105,664</b>	
PRESTAMOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS NACIONALES		L100,000	
OTRAS COMISIONES		L5,664	
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>L472,515</b>	
FLUCTUACIONES TIPO DE CAMBIO		L472,515	
<b>OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>L51,872</b>	
OTROS GASTOS		L51,872	
<b>(=)RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>L413,693,740</b>		
<b>(-)PRODUCTOS POR SERVICIOS</b>	<b>L17,005,150</b>	<b>L17,005,150</b>	
<b>COMISIONES</b>		<b>L14,906,052</b>	
REMESAS		L237,932	
OTRAS COMISIONES		L14,668,120	
<b>ARRENDAMIENTOS (ALQUILERES)</b>		<b>L1,610,886</b>	
ALQUILER DE ACTIVOS FIJOS		L1,610,886	
<b>OTROS INGRESOS POR SERVICIOS</b>		<b>L488,213</b>	
CUOTA DE INGRESO DE AFILIADOS		L195,535	
OTROS INGRESOS POR SERVICIOS		L292,678	
<b>(-)GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>L399,159,643</b>	<b>L399,159,643</b>	
<b>(=)RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>L31,539,248</b>		
<b>(+)OTROS PRODUCTOS</b>	<b>L2,741,384</b>	<b>L2,741,384</b>	
<b>VENTA DE ACTIVOS EVENTUALES</b>		<b>L2,354,849</b>	
<b>OTROS PRODUCTOS</b>		<b>L386,535</b>	
<b>(-)GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>L11,379</b>	<b>L11,379</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>L11,379</b>	
OTROS GASTOS		L11,379	
<b>(+)OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>L470,561</b>		
<b>OTROS</b>		<b>L470,561</b>	
<b>(-)GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>L74,088</b>	<b>L74,088</b>	
<b>GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>L74,088</b>	
<b>(=)EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>L34,665,725</b>		

Es un estado financiero que muestra ordenada y detalladamente el resultado del ejercicio durante un periodo determinado. Consiste en desglosar, los gastos e ingresos en distintas categorías y obtener el resultado neto para la distribución de excedentes a los afiliados usuarios de créditos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHOROTEGA, LIMITADA

# LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADO

DICIEMBRE AÑO 2023

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA
SOBRE DISPONIBILIDADES (DEPÓSITOS A LA VISTA)	1,340,588	1,584,299	-243,711
SOBRE INVERSIONES	18,123,822	10,832,582	7,291,240
SOBRE CARTERA DE PRÉSTAMOS	611,377,967	519,083,035	92,294,932
COMISIONES VARIAS	799,710	1,456,110	-656,400
OTROS PRODUCTOS	1,148,499	365,634	782,865
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	17,308,437	37,039,510	-19,731,074
INTERESES MONEDA EXTRANJERA	946,272	255,778	690,494
PRODUCTOS POR SERVICIOS MN	17,474,534	14,906,052	2,568,482
ARRENDAMIENTOS (ALQUILERES)	1,543,274	1,610,886	-67,611
OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	767,433	488,213	279,220
OTROS PRODUCTOS	1,280,442	2,741,384	-1,460,942
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	72,045	470,561	-398,516
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>L672,183,023</b>	<b>L590,834,044</b>	<b>L81,348,979</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>L150,805,769</b>	<b>L156,923,208</b>	<b>-L6,117,440</b>
JUNTA DIRECTIVA	6,274,040	5,981,755	292,285
JUNTA DE VIGILANCIA	5,002,306	4,271,432	730,874
COMITÉ EDUCACIÓN	2,917,527	2,295,736	621,791
OTROS COMITÉS	145,581	65,024	80,557
COMITÉ JUVENTUD	311,349	196,168	115,181
COMITÉ DE GENERO	360,867	35,598	325,269
<b>TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD</b>	<b>L21,639,321</b>	<b>L19,472,034</b>	<b>L2,167,286</b>
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	185,655,586	146,331,912	39,323,675
GASTOS DE MICROCRÉDITO	6,290,452	5,013,925	1,276,527
GASTOS DE AUDITORIA	7,765,013	5,863,400	1,901,614
GASTOS DE UDEC	6,582,401	4,178,339	2,404,062
GASTOS DE CENEC	3,195,396	2,916,095	279,301
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	3,546,553	2,428,177	1,118,376
HONORARIOS PROFESIONALES	9,258,627	5,182,367	4,076,260
ARRENDAMIENTOS	11,622,816	10,198,544	1,424,272
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	10,075,941	4,736,006	5,339,935
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	9,387,901	8,514,521	873,380
MERCADEO	31,048,330	31,216,312	-167,981
AMORTIZACIÓN DE PRIMAS DE SEGURO	55,266,172	59,609,149	-4,342,977
DEPRECIACIONES	8,319,331	6,691,609	1,627,722
PROVISIONES Y AMORTIZACIONES	14,739,904	9,548,326	5,191,579
PAPELERÍA Y ÚTILES Y SUMINISTROS	6,825,587	5,949,452	876,135
GASTOS DIVERSOS	51,477,374	33,417,995	18,059,379
PROVISIONES Y FONDOS	15,867,675	9,376,063	6,491,612
OTROS GASTOS	-	-	-
OTROS GASTOS INDEMNIZACIONES	130,000	100,837	29,163
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	147,821	74,088	73,733
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>L609,647,971</b>	<b>L527,742,360</b>	<b>L81,905,611</b>
<b>TOTAL EXCEDENTE PROYECTADO</b>	<b>L62,535,052</b>	<b>L63,091,684</b>	<b>-L556,632</b>
RESERVA LEGAL 10%	6,253,505	6,309,168	-55,663
RESERVA ESPECIAL 15%	9,380,258	9,463,753	-83,495
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>	<b>L46,901,289</b>	<b>L47,318,763</b>	<b>-L417,474</b>
FONDO SOCIAL 7%	3,126,753	3,312,313	-185,560
EDUC. Y CAPAC. COOPERATIVISTA 2%	938,026	946,375	-8,349
EDUC. Y CAPACITACIÓN JUVENTUD 0.5%	234,507	236,594	-2,087
EDUC. Y CAPACITACIÓN GENERO 0.5%	234,507	236,594	-2,087
<b>EXCEDENTE NETO ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>L42,367,497</b>	<b>L42,586,887</b>	<b>-L219,390</b>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA 15%	6,355,125	6,388,033	-32,908
TASA DE SEGURIDAD 3.6%	1,525,230	1,533,128	-7,898
<b>EXCEDENTE A DISTRIBUIR</b>	<b>L34,487,142</b>	<b>L34,665,726</b>	<b>L178,584</b>

Fernando Danery Rivera  
Gerente General

Jorge Salguero  
Gerente de Operaciones

David González  
Auditor Interno

## ● Liquidación Presupuestaria

Es un comparativo de lo presupuestado y lo ejecutado mensualmente en el estado de resultado y asegurar el seguimiento adecuado para su ejercicio de acuerdo a un control saludable de los ingresos y gastos. Para obtener buenos establecidos en las cuentas principales, colocación de cartera, captación de ahorros, recuperación de mora como también fondos externos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHOROTEGA, LIMITADA

**PRESUPUESTO 2024**

CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
SOBRE DISPONIBILIDADES	78,343	130,813	168,723	87,787	233,736
SOBRE INVERSIONES	1,632,567	1,571,292	1,542,424	1,457,569	1,490,694
SOBRE CARTERA DE PRESTAMOS	50,532,094	51,674,375	52,913,035	52,097,235	53,666,196
COMISIONES VARIAS	41,852	197,617	129,354	111,884	45,693
OTROS PRODUCTOS	66,768	17,305	13,972	47,465	16,180
OTROS INGRESOS	1,905,729	1,933,232	1,914,953	2,099,888	2,293,909
SOBRE DISPONIBILIDADES	6,439	12,235	6,310	9,450	15,168
VALORES DIVERSOS MONEDA EXTRANJERA	173,615	170,719	170,944	168,655	169,360
PRODUCTOS POR SERVICIOS MN	1,227,790	1,174,268	1,244,649	856,607	1,181,564
ARRENDAMIENTOS	210,135	212,435	214,735	210,135	221,635
OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	41,539	51,912	86,899	45,223	44,260
OTROS PRODUCTOS	37,877	67,500	42,740	53,057	47,616
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	352	-	2,811	2,955	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>L55,955,101</b>	<b>L57,213,704</b>	<b>L58,351,550</b>	<b>L57,247,910</b>	<b>L59,426,011</b>
GASTOS FINANCIEROS	14,351,016	14,010,099	14,929,839	15,062,726	15,688,883
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN/ASAMBLEA GENERAL	677,716	698,519	697,603	679,762	651,399
JUNTA DIRECTIVA	427,187	501,737	724,593	572,878	604,853
JUNTA DE VIGILANCIA	334,680	449,977	490,416	528,286	462,663
COMITÉ EDUCACIÓN	498,008	260,286	217,954	269,483	202,260
OTROS COMITÉS	12,772	17,795	16,951	13,406	14,602
COMITÉ DE JUVENTUD	29,099	29,583	30,778	30,406	30,112
COMITÉ DE GENERO	31,950	34,850	36,117	35,631	32,997
<b>TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD</b>	<b>L2,011,412</b>	<b>L1,992,747</b>	<b>L2,214,412</b>	<b>L2,129,852</b>	<b>L1,998,888</b>
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	15,210,011	15,873,485	15,701,700	15,554,766	16,062,804
GASTOS MICROCRÉDITOS	540,617	554,027	569,826	555,066	582,524
GASTOS DE AUDITORIA	605,200	697,346	803,959	723,106	713,519
GASTOS DE UDEC	591,920	596,935	599,420	567,824	573,963
GASTOS DE CENEC	310,649	319,032	363,865	297,699	348,180
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	1,820,802	201,079	175,651	86,065	73,751
HONORARIOS PROFESIONALES	341,367	505,104	723,637	742,533	525,409
ARRENDAMIENTOS	959,164	860,463	1,030,122	1,030,324	1,023,391
REPARACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO	350,888	452,506	1,021,702	998,030	798,910
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	776,766	740,758	840,048	896,502	858,145
MERCADEO	1,642,414	3,073,201	3,416,091	3,077,756	3,126,945
AMORTIZACIÓN DE PRIMAS DE SEGURO	5,420,026	4,853,185	5,601,090	5,634,013	5,437,165
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	689,609	578,431	852,192	1,026,652	861,331
PROVISIONES Y AMORTIZACIONES	794,963	739,548	928,849	946,270	784,376
PAPELERÍA, ÚTILES Y SUMINISTROS	545,102	514,667	610,750	527,139	572,100
GASTOS DIVERSOS	2,679,147	2,957,532	4,898,846	3,683,240	4,084,813
PROVISIONES Y FONDOS	422,039	267,247	1,313,499	1,206,120	1,026,558
OTROS GASTOS	131,882.00	7,095	7,180	8,809	12,213
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	1,018,940	-	-	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>L50,194,994</b>	<b>L50,813,427</b>	<b>L56,602,677</b>	<b>L54,754,492</b>	<b>L55,153,869</b>
<b>EXCEDENTE PROYECTADO</b>	<b>L5,760,107</b>	<b>L6,400,277</b>	<b>L1,748,873</b>	<b>L2,493,418</b>	<b>L4,272,142</b>

Fernando Danery Rivera  
Gerente General

Jorge Salguero  
Gerente de Operaciones

David González  
Auditor Interno

**Presupuesto 2024**

El presupuesto es el cálculo anticipado de los ingresos y gastos de la actividad económica de la cooperativa durante un período, en forma anual. Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada una de las filiales.

JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
196,692	187,715	227,156	227,598	227,914	228,371	228,851	2,123,700
1,507,721	1,710,830	1,718,670	1,729,594	1,741,948	1,755,944	1,771,831	19,631,084
54,787,342	55,675,614	55,389,856	56,592,455	57,092,238	59,482,234	61,662,572	661,565,246
145,212	162,762	163,490	176,296	205,628	209,187	229,814	1,818,789
19,538	134,084	20,552	22,555	38,361	35,987	30,148	462,914
2,400,485	2,569,814	2,575,032	2,777,606	3,055,354	3,296,699	3,665,533	30,488,233
16,721	529	168	172	181	187	198	67,759
168,308	169,168	169,838	169,838	169,838	169,838	169,838	2,039,957
1,044,539	937,230	1,095,645	1,142,265	1,167,215	1,296,721	1,238,914	13,607,407
210,135	214,735	210,135	210,135	210,135	210,135	210,135	2,544,622
42,879	59,291	51,425	54,713	58,977	60,373	64,354	661,846
44,160	56,972	947,889	58,279	59,092	59,777	62,034	1,536,993
-	-	25,130	25,130	25,130	25,130	25,130	131,771
<b>L60,583,732</b>	<b>L61,878,744</b>	<b>L62,594,986</b>	<b>L63,186,636</b>	<b>L64,052,011</b>	<b>L66,830,583</b>	<b>L69,359,352</b>	<b>L736,680,321</b>
16,100,172	16,123,382	16,204,352	16,506,212	16,827,760	17,189,672	17,568,115	190,562,228
652,372	655,373	655,380	655,827	656,097	649,770	647,342	7,977,159
545,181	524,465	540,418	532,545	545,712	526,853	1,033,546	7,079,969
497,510	392,014	410,787	392,259	498,378	389,186	767,678	5,613,835
353,927	265,446	194,417	192,439	192,329	205,894	356,837	3,209,280
11,060	10,481	15,094	15,091	15,086	15,086	15,756	173,180
30,194	29,250	29,518	29,742	29,515	29,514	29,489	357,200
33,392	33,483	35,143	35,357	32,348	32,345	32,323	405,937
<b>L2,123,635</b>	<b>L1,910,512</b>	<b>L1,880,757</b>	<b>L1,853,261</b>	<b>L1,969,465</b>	<b>L1,848,648</b>	<b>L2,882,970</b>	<b>L24,816,560</b>
15,892,022	15,915,447	15,860,583	15,899,607	15,790,427	16,130,585	16,085,081	189,976,517
623,700	563,370	547,467	576,733	569,588	566,672	556,087	6,805,679
709,541	654,151	758,937	670,850	790,330	750,280	663,777	8,540,996
586,469	553,301	549,803	553,997	547,914	601,487	554,634	6,877,666
311,395	307,935	305,021	293,724	279,732	276,148	301,419	3,714,798
64,816	71,283	71,153	76,153	121,153	127,153	123,153	3,012,212
704,464	583,992	648,451	641,809	643,740	700,706	835,001	7,596,213
1,005,688	1,041,947	1,054,302	1,057,999	1,063,902	1,069,357	1,083,375	12,280,033
629,808	884,603	1,401,423	1,177,749	722,137	697,717	722,015	9,857,488
869,409	872,069	855,180	859,338	862,813	864,635	868,839	10,164,502
2,384,893	2,731,711	2,305,460	2,820,434	2,210,298	2,073,701	1,789,058	30,651,964
5,630,647	5,821,910	5,864,685	5,914,866	5,989,948	6,073,113	6,105,648	68,346,296
852,224	1,019,491	864,230	856,959	859,052	864,661	885,420	10,210,251
1,259,902	2,113,364	746,212	772,004	738,878	755,471	1,635,932	12,215,769
499,801	665,104	619,545	658,824	643,313	661,220	661,133	7,178,698
5,334,816	4,719,739	4,220,628	4,497,477	3,902,754	4,163,272	4,302,561	49,444,823
648,286	801,118	876,874	1,018,259	1,117,864	953,998	1,357,569	11,009,433
9,692	9,164	8,703	8,888	9,061	9,256	9,463	231,407
-	-	319	351	386	425	467	1,020,888
<b>L56,241,380</b>	<b>L57,363,594</b>	<b>L55,644,084</b>	<b>L56,715,494</b>	<b>L55,660,514</b>	<b>L56,378,177</b>	<b>L58,991,718</b>	<b>L664,514,420</b>
<b>L4,342,353</b>	<b>L4,515,150</b>	<b>L6,950,901</b>	<b>L6,471,142</b>	<b>L8,391,497</b>	<b>L10,452,406</b>	<b>L10,367,634</b>	<b>L72,165,900</b>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHOROTEGA, LIMITADA

## PROYECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE EXCEDENTES 2024

DETALLE	
Total Ingresos	736,680,321
Egresos	664,514,421
Excedente antes de Reservas	L. 72,165,900
Reserva Legal	L. 7,216,590
Reserva Especial	L. 10,824,885
Excedente Neto	L. 54,124,425
Fondo Social 7%	L. 3,788,710
Educación y Capacitación Cooperativista 2%	L. 1,082,489
Educación y Capacitación Juventud y Género 1%	L. 541,244
Excedentes antes impuestos	L. 48,711,983
Contribución Social 15%	L. 7,306,797
Tasa de seguridad 3.6%	L. 1,753,631
<b>Excedente Neto.</b>	<b>L. 39,651,554</b>

Fernando Danery Rivera  
Gerente General

Jorge Salguero  
Gerente de Operaciones

David González  
Auditor Interno

### ● Liquidación de Excedentes

Es el resultado final de lo presupuestado considerando la Utilidad Bruta, Reserva Legal, Reserva Especial y Fondo Social para obtener la distribución de Excedentes Netos.

# Tendencias

## 1. TOTAL ACTIVO

Los Activos Netos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 ascienden a L 5,369 Millones de Lempiras, lo cual representa un incremento significativo de L 2,780 Millones en comparación con los activos registrados al cierre del año 2018, equivalente a un crecimiento del 107%. Asimismo, en comparación con los activos contabilizados al cierre del ejercicio social del año 2022, los activos al 31 de diciembre de 2023 muestran un incremento del 13%, lo que equivale a un aumento de L 617 Millones de Lempiras.

### Total Activo

En millones de lempiras al 31 de diciembre de cada año



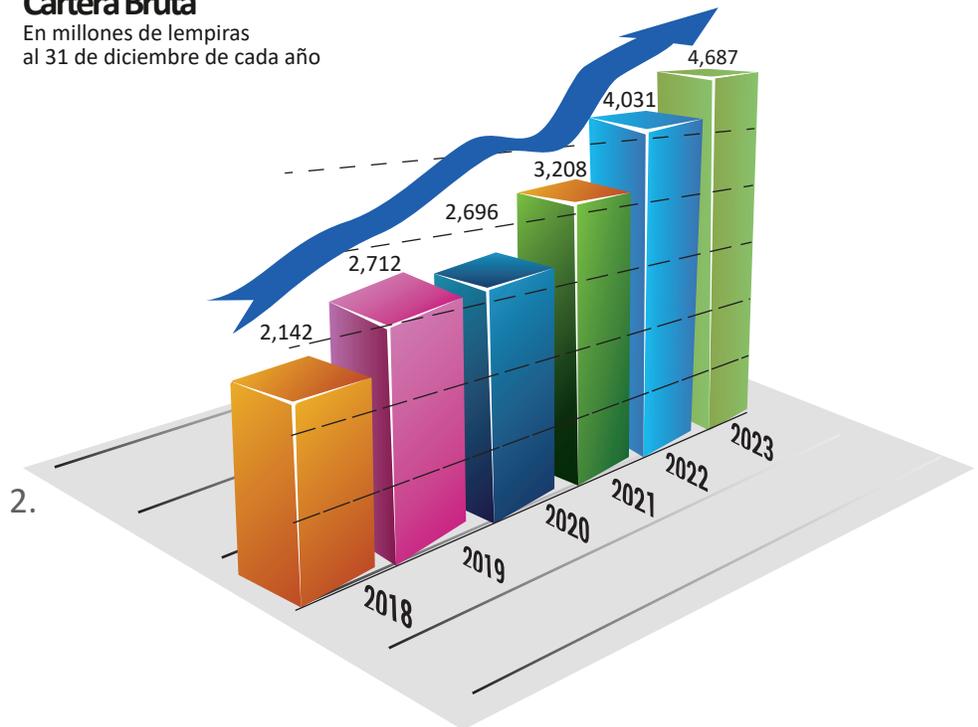
1.

## 2. TOTAL CARTERA

La Cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2023 asciende a L 4,687 Millones de Lempiras, mostrando un incremento significativo de L 2,545 Millones. Este aumento representa un 119% en relación con los préstamos registrados al cierre del ejercicio social del año 2018. Tal crecimiento se atribuye a la creciente demanda de préstamos por parte de los afiliados, la introducción de productos innovadores por parte de la Cooperativa, y la flexibilidad en la política interna de crédito. Es importante destacar que en comparación con la cartera colocada al 31 de diciembre de 2022, la cooperativa evidencia un aumento de L 656 Millones de Lempiras al cierre del ejercicio social del año 2023.

### Cartera Bruta

En millones de lempiras al 31 de diciembre de cada año



2.

# Tendencias

## 3. TOTAL DE AFILIADOS

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa cuenta con un total de 143,385 afiliados, lo que representa un incremento de 30,473 socios en comparación con el número registrado al cierre del ejercicio social del año 2018. Este aumento del 27% en la membresía en los últimos seis (6) años es resultado del esfuerzo conjunto del Comité de Educación y las gestiones llevadas a cabo por las diversas áreas administrativas y de negocios de la Cooperativa.



3.

## 4. DEPÓSITOS DE AHORROS

Las captaciones realizadas por la Cooperativa a través de los depósitos de nuestros afiliados en las cuentas de Ahorros Retirables, Ahorros de Menores, Ahorros Navideños y Depósitos a Plazo Fijo han experimentado un notable aumento de L 1,142 Millones de Lempiras en comparación con las cifras registradas al 31 de diciembre de 2018. Este incremento representa un crecimiento del 136% en las captaciones durante los últimos seis (6) años, resultado de la confianza y solidez financiera que la Cooperativa ha mantenido a lo largo de su historia. Además, se observa un incremento de L 148 Millones de Lempiras entre las captaciones recibidas al cierre del ejercicio social del año 2022 y las obtenidas al 31 de diciembre de 2023.



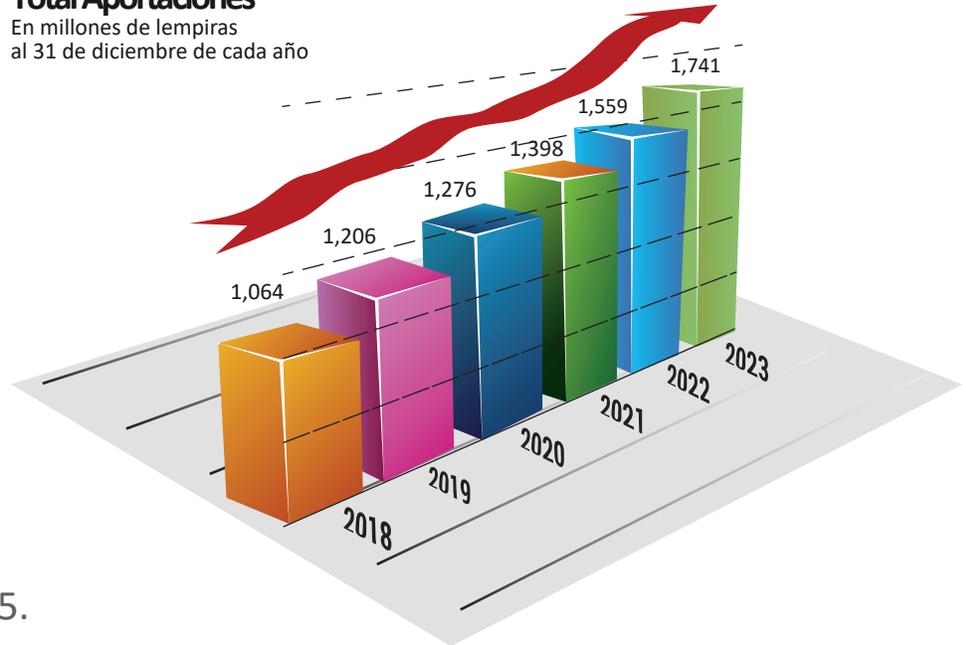
4.

# Tendencias

## 5. TOTAL APORTACIONES

Las aportaciones realizadas por nuestros afiliados al 31 de diciembre de 2023 ascienden a L 1,741 Millones de Lempiras, reflejando un aumento significativo de L 678 Millones en comparación con las obtenidas al cierre del ejercicio social del año 2018. Este incremento representa un crecimiento del 64% en las aportaciones durante los últimos seis (6) años. Por otra parte, se observa un aumento de L 182 Millones de Lempiras en comparación con las aportaciones registradas entre el 31 de diciembre del año 2022 y el cierre del ejercicio social del año 2023.

**Total Aportaciones**  
En millones de lempiras  
al 31 de diciembre de cada año

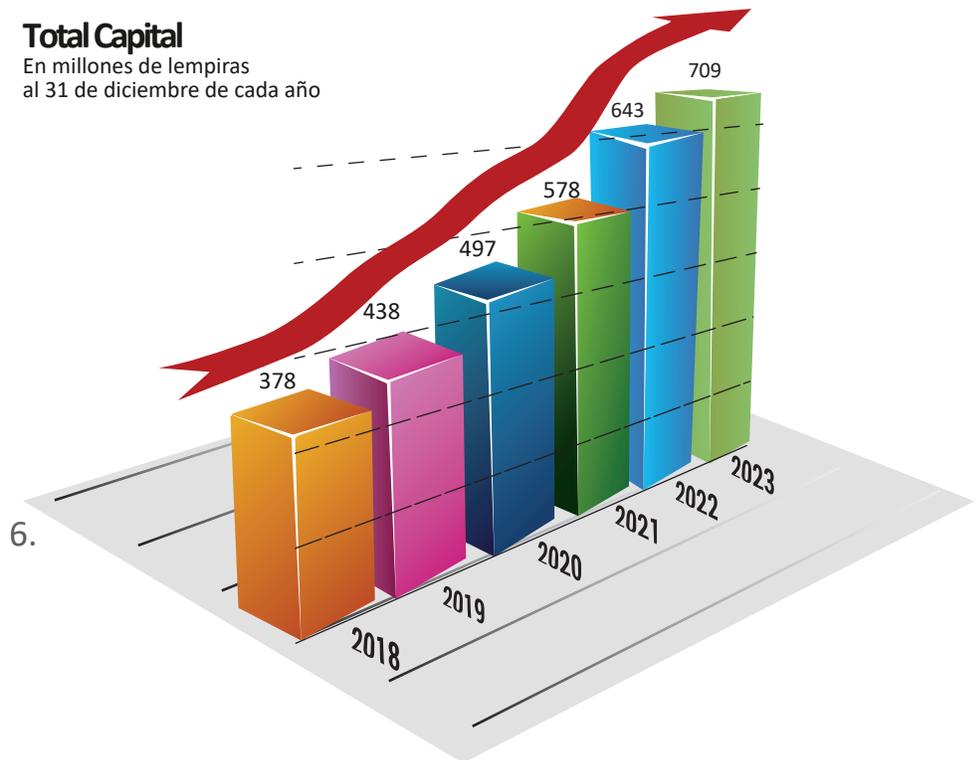


5.

## 6. TOTAL CAPITAL

La Cooperativa ha experimentado un notable fortalecimiento en su Total de Capital, con un aumento de L 332 Millones de Lempiras entre el 31 de diciembre de 2018 y 2023. Este crecimiento representa un incremento del 88% durante los últimos seis (6) años. Dicho fortalecimiento se debe al crecimiento del patrimonio de la Cooperativa mediante la capitalización de reservas realizadas de forma anual. En particular, del 2022 al 2023, se registró un crecimiento de L 67 millones de Lempiras, equivalente a un aumento anual del 10%.

**Total Capital**  
En millones de lempiras  
al 31 de diciembre de cada año



6.

# PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

METAS	INICIATIVA O KPA	KPI	PROYECTO/ PRIORIDAD	2024				
				T1	T2	T3	T4	
<b>1. Solidez Financiera</b>	Ingresos incrementados	Incremento del ingreso en relación al año anterior en Lempiras	Tablero de Indicadores Comerciales	Crecimiento de colocacion en mas del 22%, crecimiento en captacion en un 16% incremento de activos totales en un 15%, obtencion del 1.20% de excedentes sobre activos totales y medicion efectiva y oportuna de los diferentes indicadores financieros				
	Recuperación y Mora	Gestión de Pre mora	Reporte sistematizado de Tipo de Mora por Filial y Nacional	Análisis de variables	Definición de Parámetros	Sistematización	Ejecución	
<b>2. Propósito Social desarrollado</b>	Cobertura Nacional de Beneficios	Cantidad de afiliados beneficiados	Plan de extensión programado de beneficios	Inventario de Beneficios	Programa de extensión de Beneficios	Aplicación de Beneficios Zona Norte	Aplicación de Beneficios Zona Norte	
<b>3. Competitividad comercial y Expansión</b>	Crecimiento y Expansión	Cantidad de afiliados	Plan de Afiliación Plan de Activación	Crear nuevas filiales, agentes, kioskos o otras unidades que expandan nuestros puntos de servicio así como creación de estrategias para el crecimiento en afiliados				
<b>4. Gestión y operación profesionalizada</b>	Automatización de procesos y servicios	Sistematización de Procesos Front	Fábrica de proceso	Conocimiento de Buenas Prácticas y definición de alcance	Calificación de consultores	Planificación de proyectos	Ejecución de proyectos	
	Ordenamiento de procesos y sistema de la gestión de calidad	Estándares de tiempo de atención por transacción y cliente	Q-Matic	Continuar con ordenamiento de procesos y SGC y ejecución de proyectos estándares de tiempo y Q-Matic				
<b>5. Prestigio Fortalecido</b>	Marca Sólida	Atributos de Liderazgo de Marca definidos	Definición de Liderazgo de Marca	Fortalecimiento atributos de Marca			Estudio de atributos Liderazgo de Marca	
	Responsabilidad Social	% de cumplimiento de los criterios de ESR	Criterios RSE	Identificación brecha con criterios Certificación RSE	Cierre de brechas RSE		Certificación interna RSE	
	Alianzas fortalecidas	Alianzas establecidas (Número)			Establecer un mínimo de 12 alianzas con cooperantes o institución afines que tengan principios y valores similares			
		Alianzas efectivas (%)			Las alianzas establecidas generen un beneficio a los afiliados			
Gobierno Corporativo efectivo	Efectividad de cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo	Manual de Gobierno Corporativo Auditorías de Gobierno Corporativo	Definición del contenido del Manual de Buen Gobierno Cooperativo	Redacción inicial de MBGC	Aprobación MBGC	Socialización MBGC		
<b>6. Equipo competente y Comprometido</b>	Cultura sostenida en ética y Valores	Comportamiento laboral basado en Ética y Conducta Ejemplar	Código de Ética y Conducta Plan de Valores	Reforma y Actualizacion de codigo de etica y otros reglamentos internos				
		Órganos de Ética funcionando	Comité y canales de ética	Talento Humano velará por el cumplimiento ético de cada unidad y aplicación de derechos y responsabilidades				



# Balance Social

Fundación Chorotega es el brazo solidario de Cooperativa Chorotega, teniendo como propósito ser la entidad encargada de elaborar, gestionar, monitorear y desarrollar programas y proyectos encaminados al desarrollo socioeconómico de los afiliados de Cooperativa Chorotega y la comunidad en general, brindando oportunidades y beneficios para los sectores de la población que viven en condiciones de pobreza, vulnerabilidad, desigualdad social y de género.

Cada año representa un escenario ideal para demostrar el liderazgo que nos caracteriza en la promoción de un modelo de negocio más justo e inclusivo, permitiéndonos la incorporación de nuevos servicios y la adaptabilidad de ellos ante las necesidades de los afiliados. Por todo esto se reitera que el servir a los demás por medio de espacios que generen transformación, salud y bienestar es el estilo de vida de todos los cooperativistas.

El año 2023 ha sido de muy buenas nuevas, dado que se ha fortalecido las unidades de negocios de Fundación Chorotega permitiendo expandir la zona de cobertura y tener como resultado un mayor alcance de los servicios e impactando en más comunidades y personas. Desde la apertura de nuevas clínicas médicas de atención en zona sur, centro y norte del país, desarrollo de brigadas y bonos médicos, la puesta en marcha de la red de servicios fúnebres, la inauguración de la sala de velación en la ciudad de Choluteca, la apertura de 2 tiendas Pikhn en San Pedro Sula y Valle de ángeles, el desarrollo de procesos de tutorías en mas escuelas, el fortalecimiento de la unidad de asistencia técnica UAT hasta la inversión en el Club Turístico Cooperativo en Choluteca como un nuevo y moderno espacio para la recreación.

Atribuimos al éxito de los proyectos y unidades al compromiso y participación de todos, para un bien común... continuar siendo el brazo solidario de Cooperativa Chorotega.

## SALUD





Cooperativa Chorotega a través de Fundación Chorotega apoya al sector educativo público con mayor precariedad y menos acceso a la educación de calidad, haciendo énfasis en la promoción de la cultura emprendedora por medio de formaciones que ayuden a los emprendedores de Economía social, para el cumplimiento de este objetivo se han realizado procesos de formación y capacitación.

El Centro de Formación Cooperativo desarrollo procesos de formación a través de convenios con aliados estratégicos y con la Cooperativa Chorotega, dichos procesos se han realizado de forma virtual y presencial en zona Sur, centro y Norte.



## EDUCACIÓN

**4,282**

Niños beneficiados

**36**

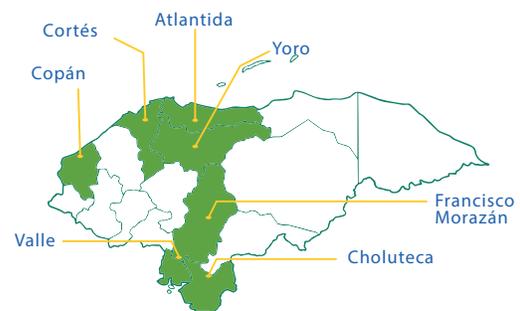
Centros educativos atendidos

**3,229**

Personas capacitadas

**36**

Nuevos empleos



## PRODUCCIÓN

**4,296**

Familias beneficiadas

**+160**

Afiliaciones

**+30**

Capacitaciones técnicas

**4,796**

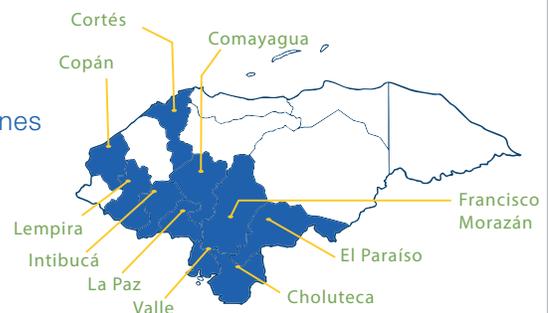
Asesorías técnicas

**31**

Buenas practicas agrícolas

**55**

Empresas atendidas





# COMERCIALIZACIÓN

- 3** Tiendas PIKHN.
- 137** Empresas afiliadas al CENEC.
- 156** Emprendedores afiliados a las tiendas PIKHN



CHOLUTECA



VALLE DE ÁNGELES



SAN PEDRO SULA



# PREVENCIÓN

**520** Personas han tomado un plan de prevención



Implementación del modelo de negocios "RED DE PROMOTORES SEFUCOOP"



Construcción de SALA DE VELACIÓN, Choluteca

# GESTIÓN FINANCIERA

FUNDACIÓN CHOROTEGA			
ESTADO DE RESULTADOS			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
INGRESOS:		GASTOS:	
I Ingresos de Operación	L 6,330,843.27	I. Costos	L 2,852,720.48
II. Aportaciones y Donaciones	L 9,802,596.21	II. Gastos de Operación	L 8,364,328.93
III. Ingresos Financieros	L 453,933.43	III. Gastos financieros	L 254,440.99
IV. Otros Ingresos	L 196,022.59	IV. Gastos de Gobernabilidad	L 1,221,199.56
		V. Proyectos	L 128,694.75
		VI. Gastos no deducibles	L 494,967.81
		<b>TOTAL EGRESO</b>	<b>L 13,316,352.52</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>L 16,783,395.50</b>	<b>PRESUPUESTO POR EJECUTAR</b>	<b>L 3,467,042.98</b>

FUNDACIÓN CHOROTEGA			
BALANCE GENERAL			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
ACTIVOS:		PASIVOS:	
<b>Activos corrientes:</b>		<b>Pasivos corrientes:</b>	
I. Efectivo y equivalentes	L6,502,507.45	I. Otras Cuentas por pagar:	-L 1,372,354.29
II. Cuentas por cobrar	L5,640,531.88	II. Pasivo laboral	-L 872,121.62
III. Inventarios	L1,882,557.86	III. Fondos condicionados	-L 11,172,788.75
IV. Pagos diferidos	L170,000.00	IV. Contratos Sefucoop	-L 751,157.17
<b>Total activos corrientes</b>	<b>L14,195,597.19</b>	<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>-L 14,168,421.83</b>
		<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	
		I. Prestamo por pagar	-L 12,321,083.78
		<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>-L 12,321,083.78</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>TOTAL PASIVOS</b>	
I. Propiedad, planta y equipo	L28,589,296.27	<b>-L 26,489,505.61</b>	
II. Activos adquiridos de fondo condicionados	L2,524,824.72	<b>PATRIMONIO</b>	
III. Depreciaciones	-L3,814,790.01	Patrimonio Institucional:	-L 1,168,078.86
IV. Inversiones	L420,000.00	Resultado acumulado	-L 10,823,092.27
V. Activos intangibles	L32,791.55	Propuesto por ejecutar	-L 3,467,042.98
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>L27,752,122.53</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>-L 15,458,214.11</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>L41,947,719.72</b>	<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>-L 41,947,719.72</b>



# FUNDACIÓN CHOROTEGA

*Brazo solidario de  
Cooperativa Chorotega*

## ALIANZAS ESTRATÉGICAS
